



EN VALENCIA.

Un año... 80 rs.  
Seis meses... 42  
Tres meses... 22  
Un mes... 8

**REDACCION Y ADMINISTRACION.**  
Calle del Palau, 25, entre el antiguo derecho.

Se publica en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

# EL ALMOGAVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO

FUERA DE VALENCIA.

Un año... 100  
Seis meses... 54  
Tres meses... 28

Extranjero los mismos precios con el aumento del timbre.

ANUNCIOS

Y ESCUELAS FUNERALES a precios convencionales. La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Postal, o sellos de Franco; en este último caso, certificarlo con la carta dirigida a la Administración de este periódico.

**Domine,**  
**Accelera ut eruas Vicarium tuum,**  
et tua Sanctissima  
**Ecclesia libera sit in orbe terrarum.**

DIARIO RELIGIOSO.

**SANTO DE HOY.** La Conversion de San Pablo, apóstol, y Santa Elvira.

El apóstol San Pablo fue natural de Tarso de Cilicia, hebreo de nación, de noble linaje de la tribu de Benjamín, y feriseo y ciudadano romano, discípulo de Gamaliel, criado, y educado desde niño en todas las ceremonias y ritos de la ley vieja, y colosísimo de que se guardasen al pie de la letra, y de honor a Dios en Moisés; creyendo que Cristo le era contrario, y no al verdadero Mesías, sino un destructor de la ley. Juntado, pues, con el fervor de la edad aquel falso celo, se determinó de hacer guerra a sangre y fuego a Jesucristo, y a todos los seguidores de su ley. Para esto fue el que los judíos apresaron a San Esteban, y para que estuviesen más desembarazados, él mismo les guardaba las espaldas, apedreado el con las manos de todos ellos. Desacando, pues, derripar la sangre de los cristianos, y habiendo para esto sacado autorización del sumo sacerdote, iba a Damasco para ejecutar su furor, pero le salió al encuentro el mismo Cristo y le derribó del caballo; y cayendo en la tierra, oyó una voz como de trueno espantoso que le decía: «Saul, Saul, ¿por qué me persigues?». Y él más muerto que vivo, respondió: «¿Quién eres, Señor?». Y él Señor le dijo: «Yo soy Jesús, a quien tú persigues. Dura y difícil empresa has tomado, cosas tienes contra el aguijón y Saulo, temblando y desparovito, y como fuera de sí, ¿cómo quieres que haga?». Mandóle Dios que se levantara y entrase en la ciudad, porque allí le dirían lo que había de hacer. Luego entró en Damasco, y por mano de Ananías fue bautizado.

**SANTO DE MAÑANA.** San Policarpo, obispo y mártir.

**CULTOS.**

**CUARENTA HORAS.** Empezan en la iglesia del Hospital general; se descubre a su DIVINA MAJESTAD a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**CORTE DE MARIA.** Hoy visita a Nuestra Señora del Corazón de María (o refugio de Pecadores), en San Bartolomé.

**Iglesia de San Martín Obispo.**

Solemne función y Novenario que se celebra en dicha parroquia a San Antonio Abad.

Hoy martes 25 de enero de la mañana, Misas con órgano. Por la tarde a las cuatro, expuesta S. D. M., después de la lectura de la Novena, predicará D. Eduardo Gester, presbítero, benediciendo de los santos Juanes. A continuación el Frisigo, reserva, y concluirá el ejercicio con los gozos al Salmo en su capilla.

Máximas de San Francisco de Sales

D. JAIME BALMES.

25 de enero. — Nuestro temor con respecto a los juicios de Dios, debe graduarse de ma

FOLLETIN.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 19 del corriente, acordó la división de su término municipal en la forma que a continuación se expresa:

**Division de Valencia y su término municipal en diez distritos, subdivididos en barrios, con arreglo a los artículos 34, 35 y 36 de la ley municipal vigente.**

**PRIMER DISTRITO.** — El Mercado, dividido en cinco barrios. — Límites: calle de la Garda, plaza del Mercado, calles de Encolom, Danzas, Sagracio de la Compañía, Burguerías, Cadriers, Purísima, Correjeria, Embou, Jigante, Zurradores, Ibañez, plaza de Ibañez, calles del Cuadrado de Santo Tomás, Tapinería, Verónica, Correjeria, Zaragoza, plaza de Santa Catalina, calle de San Vicente, Torno de San Gregorio, Adresadores, plaza de Pertusa, calle de la Jabonería Nueva, plaza del Molino de la Robella y calles del Pío de la Cruz y Santa Teresa.

Barrio primero. — Calles de Cadriers, Purísima, Correjeria, Embou, Jigante, Zurradores, Ibañez, plaza de Ibañez, calles del Cuadrado de Santo Tomás, Tapinería, Verónica, Correjeria, Zaragoza, plaza de Santa Catalina, calle de San Vicente, Torno de San Gregorio, Adresadores, plaza de Pertusa, calle de la Jabonería Nueva, plaza del Molino de la Robella y calles del Pío de la Cruz y Santa Teresa.

Barrio segundo. — Calles de la Lonja, Derechos, plaza de las Verbas, plaza de la Sombrerera, calle de San Vicente, plaza de Santa Catalina, calle de Calabazas, Sarrata, plaza del Mercado y punto de partida.

Barrio tercero. — Calles de Encolom, Danzas, Cordellats, plaza del Mercado, calle de Magdalemas, calle y plaza del Molino de la Robella, calle del Pío de la Cruz, Santa Teresa y Garda a la calle de Encolom.

Barrio cuarto. — Calle de Magdalena, plaza del Mercado, calle de la Sarrata, Calabazas, Ralica, Popul, Yedra, Taberna Rocha, Adresadores, Jabonería Nueva, plaza y calle del Molino de la Robella y punto de partida.

Barrio quinto. — Calle de Calabazas, San Vicente, Torno de San Gregorio, Adresadores, Taberna Rocha, Yedra, P. ul 64/11ca.

LA VOZ DE LOS PRELADOS.

**RESPUESTA DEL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR OBISPO DE BURGOS.**

Burgos 19 de enero de 1881.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Con retraso por la interrupción de los correos, he recibido y leído con placer su alicuda carta de 14 del actual, suscrita por V. y por otros señores, a la que acompañaba una copia de la que en unión de otros muchos católicos se han servido dirigir al señor Obispo de Angers.

Todo lo que sea anual fuerza para defender los derechos de la Iglesia, hoy tan ricamente combatida, y oponerse a los sistemáticos enemigos de la Religión católica, no puede menos de merecer la aprobación de los Prelados; y como a este exclusivo fin se encaminan los nobles propósitos de Vds. y demás firmantes de la felicitación a Monsiñor Freppel, por lo que a mí toca, los aplaudo y los bendigo de buen grado, poniendo al Señor los corone con el éxito más feliz.

Es de ustedes con distinguida consideración, afectuoso en Jesucristo, seguro servidor y capellan Q. S. M. B., Anastasio, *Arzobispo de Burgos*.

**RESPUESTA DEL EXCMO. E. ILMO. OBISPO DE AROPOLOS.**

Guadalajara 19 de enero de 1881.

EXCMOS. SEÑORES CONDE DE ORGAZ, DE GUAQUI Y CANCA ARQUELLES, MARQUES DE MIRABEL, Y D. LEON GALINDO Y DE VERA, D. LEON CARBONERO Y SOL Y D. ALEJANDRO PIDAL Y MON.

El día antes de salir de Madrid para venir a esta ciudad a ejercer algunas funciones propias de mi ministerio, recibí la atenta carta de ustedes, fecha 14 del mes actual, y un ejemplar de la felicitación que los cárdigos de esa capital han dirigido a M. Freppel, obispo de Angers, por el motivo que en dicho documento se expresa, y no habiendo tiempo de contestar a ustedes al momento de recibir y enterarme de ambos escritos, lo hago hoy con mucho gusto, manifestándole que me ha servido de gran satisfacción, y es altamente de agradecer que unido de todos los católicos, de que ustedes y los que han firmado el mensaje dirigido a tan insigne Prelado, se hallan unidos.

Declarando ustedes en su apreciable carta que su pensamiento al merecido ya la aprobación del Excmo. y Rmo. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, no puede ocultarse al ilustrado criterio de ustedes que nada puedo yo decirles, nítan bueno ni tan acertado, como lo que, por Prelado tan esclarecido se les haya recomendado; y por lo tanto miro como un deber en mí el adherirme, y me adhiere muy gustoso a los consejos muy saludables que ellos hayan dado a ustedes.

Quedo encargado de pedir a Dios en mis oraciones que bendiga la unión de todos los católicos españoles, y que así, como ha concedido a ustedes su divina gracia para iniciarla, se la otorgue también para perseverar en tan santo propósito.

Con este motivo, se repite, le ustedes y les envío una efeciosa bendición su atento amigo y capellan Q. S. M. B. — Ciríaco M. Obispo de Aropolís.

LOS SERVIDILES Y LOS LIBERALES.

**CARTA DECIMA QUINTA A MIS PAISANOS.**

Villareal 24 enero de 1881.

Mis queridos amigos: la orden de los Templarios o caballeros del Temple, establecida por Hugo de Paganus y confirmada en 1146 por Eugenio III, tuvo al principio por objeto todo lo que el celo y caridad cristiana podían inspirar en favor de los cristianos a quienes la devoción llamaba a visitar la Tierra Santa. Eran meramente hospitalarios; pero conformándose aquellos caballeros con las costumbres de su siglo, se hicieron muy pronto célebres con sus memorables hazañas contra los saracenos. Su gran reputación se debió a los extraordinarios servicios que de ellos se esperaban, y que en realidad dispensaron por su valor y por su piedad. Esta testimonio es generalmente el que se les debe dar con toda justicia, pero distinguiendo entre los primeros y los últimos tiempos de su existencia. La orden se propagó admirablemente en toda Europa, adquiriendo inmensas riquezas, llegando a poseer más de nueve mil caseríos, establecimientos, y a formar un número de cien mil caballeros. Con el cúmulo de sus riquezas fueron olvidando su calidad de Religiosos, quedándose solo el brillo de sus armas, de que tampoco hicieron el debido uso.

Muchos años antes de su extinción, ya les echaba en cara la historia, no solamente la relajación de su primitiva virtud, sino todos los delitos que fueron la causa de su proscripción. Cuando estaban en el mayor grado de opogeo de su poder, Mateo de Savoia les acusó de haber convertido en tinieblas las luces de sus predecesores, y de haber abandonado su primera vocación por los proyectos de ambición y los placeres de la disolución, por lo cual se usaron injurias y tiranías. Mas aun, según refiere el mismo Mateo, en el año 1229 se les acusó de que tenían inteligencia con los infieles con la cual habían abortado los proyectos de los Príncipes cristianos; de haber llegado su traición al extremo de comunicar todo el plan de Federico II al sultán de Babilonia, quien detestando la perdición de los Templarios, dio el mismo plan al Emperador. Este testimonio, que el historiador podría corroborar con muchos otros, sirve a la vez para hacer menos sorprendente la caída de ellos por la cual se extinguió aquella orden tan famosa.

En virtud de repetidas y eficaces denuncias, como también de positivas noticias sobre la corrupción y las maldades de los Templarios, el rey de Francia Felipe IV, llamado el Hermoso, se resolvió a destruir aquella orden, y mandó que en un mismo día fuesen encerrados todos los Templarios de su reino; sobreviniendo desde luego las informaciones, las pruebas y el examen de los acusados, que hicieron patente la verdad.

Se ha supuesto por algunos autores que Felipe el Hermoso y el Papa Clemente V habían concertado entre sí la destrucción de los Templarios. Tal suposición es gratuita e inexacta, pues demuestran lo contrario las cartas del rey y del Papa, publicadas por M. Dupuy, bibliotecario real; en su obra escrita con la mayor integridad y la mas abundante en piezas auténticas y extractos de procesos verbales. Al principio Clemente V no podía creer las acusaciones, y cuando se le presentaron las pruebas procuradas por Felipe, aun tuvo tan poca inteligencia

con éste, que cada paso, tanto de uno como de otro, en este grande negocio, ocasionó quejas y contestaciones continuas sobre los derechos, ya del Sabranjo, ya de la Iglesia. Tal fué la desavenencia, que el Papa declaró de ningún valor ni efecto las informaciones y diligencia del rey contra los Templarios, y suspendió a los Obispos, Arzobispos y demás Prelados de Francia que habían intervenido. En vano le acusó el rey de que favorecía los delitos de los Templarios. El Papa no cedió hasta después de haber preguntado al mismo rey: «¿Por qué mandado presentarte a setenta y dos caballeros de la orden en su presencia y la de los Obispos, Cardenales y Legados?»

Les preguntó, no como un Juez que busca delincuentes, sino como persona interesada en hallarles inocentes, y para justificarse el mismo de la reconvencción que se le había dirigido. Oyó de boca de aquellos repetir las mismas declaraciones y confesiones confirmadas libremente y sin apremios, persintiéndose de la verdad, y de que eran falsos los rumores que se habían esparcido sobre los medios con que se habían arrancado aquellas declaraciones. Quiso el Pontífice que se pasaran muchos días y que se les leyese de nuevo sus deposiciones, para ver si perseveraban libremente en ellas; y los caballeros perseveraron. No satisfecho aun con esto, dispuso preguntar por sí mismo al Gran-Maestre y superiores principales de diversas provincias de Francia, Normandía, Poitou y países ultramarinos, a los cuales envió personas las mas veardables para preguntar a dichos superiores, sobre todo, sin juramento, el Gran-Maestre y los superiores de las diversas provincias depusieron las mismas cosas, las repitieron, y muchos días después aprobaron la extensión de las declaraciones que habían hecho los notarios públicos. De todas estas precauciones necesitó el Papa para llegar al fin a conocer que había padecido engaño. Solo después de todo ello revocó la suspensión de los Obispos franceses, y permitió que se siguiesen en Francia para el juicio de los Templarios, las disposiciones de Felipe el Hermoso.

También se ha dicho por algun escritor que éste rey sólo se desahía apoderarse de las inmensas riquezas de los Templarios; pero en el mismo momento que empezó a perseguirlos, renunció solemnemente el apoderarse de ellas: y en toda la cristiandad no hubo un solo príncipe que comprase con ellos sus bienes.

Este es el testimonio mas constante que le da la historia, como lo demuestra Mr. Layette describiendo el proceso formado en Caen, y el mismo Mariana en su Historia de España.

También se ha hablado del espíritu de venganza que dominó a aquel príncipe; pero en todo el curso del proceso tan largo, ni siquiera se halla una sola ofensa particular de parte de los Templarios, de la que este rey pudiera vengarse; y en las defensas de los procesados, ni siquiera se halla una expresión que suponga ofensa en el rey ó deseo de venganza; antes al contrario, consta con evidencia que hasta el momento de los procedimientos habían sido amigos el Gran-Maestre Mole y Felipe el Hermoso, tanto que éste le ha hecho padrino de un hijo suyo, se un algunos historiadores.

En fin, se pretende principalmente que la violencia y los tormentos precisaran a los Templarios a las confesiones que hicieron; pero en los procesos hay un tas de docientos confesiones firmadas como hechas libremente y sin el menor uso de tormento alguno, pues ya se ha di-

cho antes, que el mismo Papa Clemente, a quien habia llegado el eco de aquel rumor, adoptó todos los medios extraordinarios y posibles para depurar la verdad, hasta conseguir, como es decir, que por ninguna razon atendible por ningún motivo racional ó fundado podamos dudar de la legalidad, ni de la rectitud, ni de la certeza del contenido de las informaciones, confesiones y demás piezas de autos, por cuya realidad se castigó a muchos Templarios y quedó extinguida la orden en toda Europa continental. Pero cuál fue esa resolucion (dirais), ó qué hicieron los Templarios para merecer el castigo y la extinción?

Continuemos el asunto en la siguiente.

A. F.

## EL ALMOGAVAR.

**¡Paso a los constitucionales!**

Ha sonado la hora en el reloj de los tiempos. Los anuncios que publican los periódicos de la corte, las noticias llegadas a nosotros por conductos diferentes, y los últimos despachos que nos han sido transmitidos por el alambre eléctrico; dicen a una voz que los fusionistas están próximos a subir al capitolio.

El Almogavar, entusiasmado con semejantes augurios, *evangeliza* *vobis gaudium magnum*.

Si, sí; llegó la hora. Bien dice el refrán que dice: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, y aunque en esto de cumplir ciertos plazos, y pagar ciertas deudas habria mucho que objetar, no estamos hoy en el caso de perder el tiempo en disertaciones inútiles, que pudieran desvirtuar la autoridad del antiguo proverbio. Demos, pues, por sentada y reconocida la verdad de lo que en el mismo se afirma, y congratúese el país y congratulémonos todos por el fausto acontecimiento.

¡Sagasta! ¡El gran Sagasta! ¡El estupendo Sagasta que he visto en el corazón al monstruo conservador, y aunque todavía coheo, o lo que es igual, aunque todavía se sostiene en pío dirigiendo a los fusionistas miradas amenazadoras y esgrimiendo en su diestra mano la durandante presidencial, al paso que con la siniestra se aferra al banco azul como naufrago a la tabla de salvación, los doctores del fusionismo cuentan ya los momentos de su existencia; y la gente menuda se relame los labios, chaceca las mandíbulas y se preparan todos para el festín presumpcivoro.

¡Paso! ¡Paso a los constitucionales! Ahora sí que va de veras, y por si acaso quedara algun incrédulo, alguno tan estólido que pusiera en duda nuestras afirmaciones, sepa ese malaventurado quidam, que no sabe lo que se pesca. ¡Que mayor prueba que la felicitación dirigida por el jefe del Estado a los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, por sus magníficos discursos pronunciados en el Congreso, y en ocasion tan solemne como el

**Poblacion.**

Barrio 1.º	3.255
» 2.º	3.156
» 3.º	3.201
» 4.º	3.448
» 5.º	3.042
Total del distrito.	15.773

**SEGUNDO DISTRITO.** — La Audiencia, dividido en cinco barrios. — Límites: plazas de Trinitarios, calles del Temple, Almirante, Barón de Petros, plazas Comunion de San Esteban y la de las Moscas, calle de las Avellanas, Cabilleros, Puñalería, Correjeria, Verónica, Tapineria, Cuadrado de Santo Tomás, plaza de Ibañez, calles de Ibañez, Zurradores, Jigante, Embou, Correjeria, Purísima, Cadriers, Marsella, plaza del Correo, calle de Alvarez, Cabilleros, Maravilla, plaza del Horno Quemado, calles del Sagrario de Santa Cruz, Tenerías, plaza de Santa Cruz, calles de Juan de Juanes y Moret hasta el pretil y punto de partida.

**TERCER DISTRITO.** — La Universidad, dividido en cinco barrios. — Límites: Calle de Ciscar, plaza del Príncipe Alfonso y Barcas, calle de Pobres Estudiantes, y plazas de Mirasol y San Andrés, calles de la Abadía de San Andrés, Embajador Vich y Gascons, plaza y calles de la Pelota, San Vicente, plaza de Santa Catalina, calles de Zaragoza, Puñalería, Cabilleros, Avellanas, plazas de las Moscas y de la Comunion de San Esteban, calles del Temple y del Almirante, plaza de Trinitarios y por la Ronda al Llano del Remedio, calle de Colon y punto de partida.

**Poblacion.**

Barrio 1.º	2.860
» 2.º	2.849
» 3.º	2.875
» 4.º	2.802
» 5.º	2.734
Total del distrito.	14.140

**CUARTO DISTRITO.** — El Teatro, dividido en cinco barrios. — Límites: calle de San Vicente, Pelota, plaza de la Pelota, calles de Gascons, Embajador Vich, Abadía de San Andrés, plazas de San Andrés y Mirasol, calle de Pobres Estudiantes, plazas de las Barcas y Principe Alfonso, calles de Ciscar, Colon, Llano del Remedio por el pretil hasta la vía férrea y por esta a las calles de Ruzafa, Jativa, Ribera, Sagrario de San Francisco y de la Sangre.

**Poblacion.**

Barrio 1.º	3.187
» 2.º	3.154
» 3.º	3.198
» 4.º	3.287
» 5.º. Afueras.	611
Total del distrito.	14.437

**Poblacion.**

Barrio 1.º	2.880
» 2.º	2.832
» 3.º	2.820
» 4.º	2.773
» 5.º	2.856
Total del distrito.	14.161

**QUINTO DISTRITO.** — El Hospital, dividido en seis barrios. — Límites: plaza de Santa Lucia, calle del Hospital, plaza de Pellicers, calles de la Taberna Rocha, Adresadores, Torno de San Gregorio, San Vicente, Sangre, plaza de San Francisco, calle del Sagrario de San Francisco, Ribera, Jativa, Ruzafa, hasta el Ferro-carril, Travesía a la Ermita de San Vicente Martir, calle de San Vicente, carretera Real de Madrid, término de Alfafar, Paiporta y Picaña, camino viejo de Torrente y de Arracapiños, al punto de partida.

**Poblacion.**

Barrio 1.º	12.683
» 2.º	2.644
» 3.º	2.752
» 4.º	2.818
» 5.º	460
» 6.º	3.129
Total de este distrito.	14.486

(Se continuará.)

acto de la última recepción en palacio? ¿Se quiere más aun? ¿Se necesita otra prueba mayor para adquirir el convencimiento de que Cánovas está próximo a vencer?

¿Qué dijeron aquellos venerables en sus respectivos discursos? Puestas contra la conservación; puestas contra D. Antonio en particular; pues bien, cuando el jefe del Estado felicita a los autores de aquellas pestes, es una prueba evidente de que ya le apeseta don Antonio y la conservación, y una cosa que apeseta debe separarse incontinenti de nuestro lado; luego los conservadores, con el monstruo a la cabeza, deben ceder el puesto a los felicitados, que, por lo visto, no apeseta. Esta deducción es rigurosamente lógica; es do aquellas que no tienen vuelta de hoja, y tanto, que nadie que tenga sentido común puede negarla.

Verdad es que los constitucionales, al decir de ciertas gentes, han dado pruebas evidentes de haberse desestraviado aquel sentido; verdad es que por espacio de seis años se han estado alimentando de ilusiones; verdad es que en un gesto, en una sonrisa, en un apretón de manos han creído encontrar la próxima satisfacción de sus apetitos; pero también es verdad que nunca han tenido tantos motivos como ahora, porque nunca como ahora ha ido envuelta su esperanza de una tan remarcable felicitación. Por eso no dudamos un punto en exclamar: Paso a los constitucionales! Llegó la hora. Vuestra constancia os ha salvado; vuestra longaninidad va a recibir el ansiado premio, y vuestra mansedumbre os ha conducido, aunque por variados derroteros, al inagotable pesebre del presupuesto.

¡Paso a los constitucionales! En el momento mismo que termine la discusión del Mensaje en el Senado, por pura fórmula, será llamado D. Praxedes, que en esta ocasión no se hará el desdorado y le será encargada la confección del nuevo ministerio. D. Praxedes no tendrá necesidad de consultar con nadie; todo está consultado y más que consultado. La nueva candidatura corre de boca en boca, sin oposición aparente por parte de los elegidos. Todos ellos están dispuestos a sacrificarse en aras de la patria, que los conservadores habían puesto en inminente peligro, de suerte que no se demorara un punto la cosa, pasado rápidamente como las figuras en una linterna mágica de la conservación al fusionismo, o como si dijéramos, de Scila a Caribdis.

Pero durará mucho todavía la discusión del Mensaje en el Senado? preguntaría a sus maridos las esposas de los constitucionales, impacientes por ver lucir el hermoso día de la regeneración social.

No os impacientes, dignísimas esparianas, y aprovechad los momentos que aun restan de ominosa dominación conservadora, en sacudir el traje oficial de vuestras venerables esposas; en deshacer con la plancha las inverosímiles arrugas; en zureir los estragos causados por la subversiva polifolia, y en frotar con la benemérita bencina las manchas del último banquete presupuestivo, en el que fueron sorprendidos vuestros esposos, por el insigne pacificador de ambos mundos, vuestro amigo de hoy.

No os equivocéis, nor todos los santos del Almanaque, y vais a confundir las prendas, tomando la cascaca y el chascas de miliciano, cuyo uso recomendó D. Antonio Cánovas desde Manzanares, por el frac y la chistera de circunstancias. No es ocasión todavía de llamar a Riogo. Mas tarde, mas tarde, que no se gano Zamora en una hora. Dad algun tiempo para que el monstruo se debilite, y procurad apartar a vuestros esposos de la ocasión de pecar. Lo mejor sería que influyérais para que se mandara a Balaguer de plenipotenciario a la Cochinchina, y os evitarais algun disgusto. Es una medida que reclama la conservación vuestra, no la de Cánovas, y a fin de que su intemperancia en el lenguaje no pudiera seros funesta.

Si así lo hicieréis, no lemasis gratia, como nosotros; ¡Paso a los constitucionales! porque los constitucionales van a pasar. Pero sí, contra todos nuestros pronosticos, si a pesar de los discursos y de la felicitación, si a pesar de haber visto la sota en puerta, viniera la contraria, o lo que es igual, si en vez de llamar a Sagasta, continuara Cánovas en el poder, defraudando, destruyendo, aniquilando vuestras hermosas y legítimas esperanzas... entonces... entonces... no gritéis; ¡Paso a los constitucionales! porque los constitucionales habrán pasado ya. Entonces podreis gritar de cualquier otra manera.

NUESTRAS GLORIAS.

Probablemente se celebrará en Zaragoza el día 6 del próximo febrero la consagración del señor Obispo auxiliar, el valenciano ilustrísimo Sr. Cervera. Será consagrante el señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza, y asistentes los valencianos señores Obispo de Oviedo y de Almería. Después, al día 20 del mismo, se consagrará en Yecla el ilustrísimo Sr. Ibañez, Obispo de Teruel; siendo consagrante el Sr. Obispo de Murcia, y asistentes los mismos señores de Oviedo y de Almería.

Caso de prorrogarse la consagración del señor Cervera hasta el día 13, se verificará la del señor Ibañez en el día 24.

Con motivo de estas consagraciones, vamos a recordar a los señores Obispos valencianos ó salidos del Cabildo de Valencia, empezando solamente desde el año 1848 en que se reanuda las relaciones con la Santa Sede. D. José Domingo Costa y Borrás, valenciano, de Vinaros, hallábase de pabor en esta Metropolitana cuando fué nombrado Obispo de Lérida; de allí pasó a Barcelona, y por fin Arzobispo de Tarragona. Valeroso adalid del Catolicismo.

D. Luis de la Lassa y Cuesta, canónigo doctoral y provisor de esta diócesis, cuando fué nombrado Obispo de Orense; después primer Arzobispo de Valladolid, y últimamente de Sevilla, y Cardenal. D. Manuel Ramon de Arias Teijeiro y Castro, Arcediano de esta Metropolitana, salió a Obispo de Sautander. Dimitió al cabo de algunos años, Obispo venerable. D. Miguel Pará y Rico, valenciano, de Benajama. Lectoral de esta Metropolitana, Obispo de Cuenca, lumbrera del Concilio Vaticano, Arzobispo de Santiago, y Cardenal. D. Calisto Castillo y Ornedo, Tesorero de esta Metropolitana y Provisor de la Diócesis. Auxiliar de Sevilla, y Obispo de Leon.

D. José Luis Montagut y Rubio, valenciano,

de Albaida. Canónigo Magistral de la Metropolitana y Rector del Seminario, Obispo de Oviedo, y después de Segorbe.

D. Joaquín Hernández y Herrero, valenciano, de Alpuente, Canónigo penitenciario de la Metropolitana. Obispo de Badajoz y después de Segorbe.

D. Ramon García y Anton, valenciano, de Releu, Canónigo de la Metropolitana. Obispo de Tuy, Padre del Concilio Vaticano.

D. Benito Saroz y Torés, valenciano, de Gandia. Abreviador del Tribunal de la Rota. Obispo de Oviedo, Padre del Concilio Vaticano. Orador infatigable.

D. José María Orberá y Carrion, de Valencia, canónigo doctoral y provisor de Cuba, defensor esclarecido de las leyes de la Iglesia, Obispo de Almería.

D. Manuel Gomez Salazar y Lucio Villegas. Canónigo de la Metropolitana y rector del Seminario. Obispo de Sigüenza, y actualmente de Málaga.

D. Jacinto María Cervera y Cervera, valenciano, de Pedralba. Obispo auxiliar de Zaragoza, de donde es Arcipreste.

Aun nos permitiremos reclamar la parte de gloria que nos cabe en los actuales señores Arzobispo de Granada y Obispo preconizado de Teruel.

D. Benvenido Monzon y Martín, estudió en Valencia su carrera literaria que concluyó en 1845. Canónigo lectoral de Toledo, Arzobispo de Santo Domingo y ahora de Granada.

D. Antonio Ibañez y Galiano, Obispo preconizado de Teruel, estudió toda su carrera en Valencia y fué además seminarista interno de nuestro Concilio.

Además, durante el mismo tiempo, estuvo nombrado Obispo de Lérida el Sr. D. Vicente Llopis, valenciano, de Gandia. Canónigo magistral y después Dean de esta metropolitana. Renunció. También creemos que renunció un Obispado el Sr. D. Francisco Mateu y Guin, valenciano, de Albaida, Canónigo y después Maestrescuela de la Metropolitana. Y aunque su renuncia era mas antigua, por vivir todavía en esta época, recordáremos al Sr. D. Juan Bautista Fabregat y Ferrero, valenciano, de Onteniente, cura de San Bartolomé, de Valencia, muerto en olor de santidad.

No dejaremos la pluma sin dedicar un recuerdo a la gloria que cabe en todo esto al Seminario Conciliar de Valencia. El Sr. Pará fué catedrático de Teología Moral y de Sagrada Escritura. El Sr. Montagut, alumno interno y Rector. El Sr. Hernandez, catedrático de Patología. El Sr. Sanz, alumno interno y catedrático de Decretales. El Sr. Orberá, alumno externo. El Sr. Gomez Salazar, catedrático de Teología Dogmática y Moral, y Rector. El Sr. Cervera, alumno externo; y el Sr. Ibañez, alumno interno. Confiamos fundadamente que no tardarán en aumentarse estas glorias.

NOTICIAS VARIAS.

De nuestro querido colega El Diario Catalán.

«Habiendo visto la reprimenda de que EL ALMOGAVAR de Valencia dirige a las señoras que asisten a las representaciones del último drama de Echegaray, se nos dice que muchas familias de Barcelona se abstienen de asistir al teatro cuando ven anunciada alguna obra de dicho autor.»

Las señoras de Barcelona dan ejemplo a las de Valencia.

«Del Boletín Eclesiástico de la Diócesis: «Vacante el cargo de Visitador general de monjas por renuncia que fundada en motivos de salud ha hecho el Sr. D. Carlos Miquel Navarro, Lectoral de esta Santa Iglesia, han sido nombrados, para los conventos de Valencia, el M. F. Sr. D. Antonio Gasban, y para los demás del Arzobispado el M. F. Sr. D. Rafael Jover, canónigos también de la misma Santa Iglesia Metropolitana.»

Reinstalada la oficina de Santa Visita para el mas fácil y pronto despacho de los asuntos, ha sido nombrado Visitador general de las parroquias del Arzobispado el Sr. D. José Calvo y Aparicio, y Notario de Visita D. Francisco Perez Montijano, Presbitero.»

«Tenemos que ampliar hoy la breve noticia que dimos de la agradable velada que consagró el «Rat-Penat» a la memoria del músico valenciano Sr. Gomis.»

Presidió la velada el Sr. Ferrer y Bigñé, y asistió numerosa concurrencia de socios.

Lo primero que se leyó fué el discurso biográfico y panegirico de Gomis, por D. Victor Irazzo, notable trabajo que hemos publicado, y que fué aplaudido como merecia.

Leyéronse dos poesías de los Sres. Orga y Puig, dedicadas al mismo Gomis; una del señor Lorente, titulada «Los tres cordes del arpa», otra del presbitero Sr. Arroyo y Almela, que es un cuadro pintoresco de la vida del campo, lleno de dedicados detalles; y una traduccion en verso, bien hecha, por D. Luis Cebrian, y que fué aplaudida como merecia.

Leyéronse dos poesías de los Sres. Orga y Puig, dedicadas al mismo Gomis; una del señor Lorente, titulada «Los tres cordes del arpa», otra del presbitero Sr. Arroyo y Almela, que es un cuadro pintoresco de la vida del campo, lleno de dedicados detalles; y una traduccion en verso, bien hecha, por D. Luis Cebrian, y que fué aplaudida como merecia.

«Notable por demás fué en esta velada la parte musical. El presidente de la seccion de música el «Rat-Penat», Sr. Guier, se habia propuesto que los «amadores de Valencia» conociesen algunas de las obras del distinguido compositor que se conmemoraba, y arregló para piano y armonium la sinfonia de su ópera «El diablo de Sevilla», que fué ejecutada perfectamente por los Sres. Jordá y Peydró.»

A pesar de lo que ha cambiado el gusto del publico desde la época, relativamente remota, en que se escribió esta partitura, produjo muy buen efecto la audición de la sinfonia.

También se ejecutaron dos canciones de Gomis, «El canario en la selva» y «El aire dañino», que tienen todo el carácter de la literatura y la música candorosa del periodo que precedió al romanticismo. Las cantó el joven artista Sr. Amorós, acompañándole al piano el señor Mateu. Gomis las escribió con acompañamiento de guitarra.

Además de estas obras de Gomis, cantó el mismo Sr. Amorós la «Aubada», melodia del Sr. Jordá, que ya habia sido oída con gusto en anteriores veladas, y se dieron a conocer por vez primera dos melodias compuestas por el señor Peydró, una de ellas se titula «Vora mar», letra del Sr. Irazzo, y fué cantada por D. Facundo Dominguez; y otra «No tornará», letra del Sr. Bodria, que fué cantada por el Sr. Mateu. Gustaron mucho, mereciendo grandes aplausos los autores y los ejecutantes.

Terminó la velada con dos piezas corales que ejecutó el Orfeon valenciano: «El Amanecer», del insigne Esclava, y «La Peixcedora», de autor catalán.

El Orfeon, dirigido por el Sr. Penella, trabaja con fe y va progresando.

«Una confesion.—Tomamos del Gaultois la siguiente anecdota: «Un dia, en 1848, un socialista celebre bajaba por la calle Bonaparte, apoyado en el brazo de un joven abogado, miembro de la sociedad de San Vicente de Paul.

dillas y que los consuelan, los cuidan y los asisten....

«El gran revolucionario, que nunca habia oído más que injurias de esos señores, injurias lanzadas generalmente por los mismos socorridos, se quedó pasmado.»

«Después de un instante de reflexion, dijo: nosotros nos diferenciamos siempre de vosotros, vosotros servís al pueblo y nosotros nos servimos de él.»

«El revolucionario era Blanqui; es el mismo abogado, hoy abate David, quien nos ha contado esta historia.»

«De El Diario de Murcia: «Por carta de Gieza sabemos que la avenida del Segura ha causado en aquella hueria verdaderos estragos, arrancando árboles, destruyendo esquistos, y dejando en las tierras cultivadas inmensos arrastres de arena. De las obras de defensa del río, se teme hayan sido maltratadas ó destruidas muchas de ellas. Esperamos mas detalles.»

«El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Lowpox del Gloucester, el jueves 27 de los corrientes, a las tres horas de la tarde, en las Casas-Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el día 20 del actual para verificar la inoculación.»

«En la afortunada Administración de Loterías de la plaza de la Congregación, ya se ha recibido la segunda remesa de billetes para el sorteo del 25 de febrero próximo, el cual consta de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas el entero y 50 pesetas el décimo, siendo el premio mayor 6 millones de reales.»

Se avisa a las personas que tenían hechos encargos en la referida administración, para que pasen a recogerlos.

«Para debut del primer tenor Sig. Benfretellí Michelangelo, volverá a ponerse en escena en el teatro Principal mañana miércoles, la ópera «Rigoletto».

En la misma semana y tambien para debut de la contralto Srta. Trinidad Santiago, se está ensayando la ópera «La Favorita».

«El teatro de la Princesa ha estado tan sumamente concurrido en las noches de los dos últimos días festivos, que en ambas se ha colocado en la caja del despacho la tablilla con el rótulo «No quedan localidades.»

«La ejecución y el decorado de «El Salto del Pasiego» son dignos del favor del publico.»

«Vimos recomendado en casi todos los periódicos los Pelos Tolo-Balsámicos del Dr. Estarri, como preservativos de las enfermedades del pecho, Pulmonías, Asma, Bronquitis, Catarro, pulmonar, Tos, Tisis, etc.»

Dada su utilidad, los recomendamos tambien a nuestros lectores, debiendo dirigirse para su adquisición, a Barcelona, Riera del Pino, 11, Farmacia.

«Segun parece, la real Academia Española ha acordado acuñar una medalla de oro para premiar a los autores de las composiciones calificadas de sobresalientes por los jurados en los certámenes que en España y en el extranjero han de celebrarse para conmemorar el Centenario de Calderon de la Barca.»

«La comision de la Academia encargada de redactar el programa de dichos certámenes, la componen los señores conde de Chaste, Caniete, Arnao, Nuñez de arce y Alarcon.»

«En Buda-Pesth ha tenido lugar una fiesta conmovedora. Desde hace tiempo una familia israelita compuesta de cinco personas, movida por la gracia divina y el ejemplo de las virtudes de una familia crisutana a quien conocia, en su decida a instituirse en la religion cristiana. Por último, el director del colegio de San Pio V, después de examinar a los cinco neofitos, les ha administrado el sacramento del Bautismo.»

«Asistían al acto gran número de personas de la aristocracia, y sirvieron de padrinos dos personas de la provincia y nobleza.»

«Es indudable que desde hace algunos años el número de los judíos que se convierten al catolicismo aumenta en terminos grandemente consoladores.»

«Tenemos entendido que el Sr. Gobernador ha impuesto al alcalde de Real de Montroy el máximo de la multa que marca la ley municipal, por no haber satisfecho sus atrasos y los de su difunto esposo a doña Dolores Ferrer, apremiándole de suspension de su cargo si en el termino de ocho dias no satisfice dichos atrasos.»

«El plazo es corto: veremos si cumple el alcalde ó es suspendido; aunque podria suceder que ni fuera lo uno ni lo otro. De todos modos ¡hay tantos alcaldes que se hallan en el caso del de Real de Montroy!»

«Dice La Correspondencia de Paris: «En los altos círculos políticos se hablaba anoche del peligro de una conflagracion europea, si Grecia persiste en su resolucion de recurrir a las armas.»

«Uno de nuestros correspondientes en una capital de un gran Estado, nos transmite hoy noticias que no publicamos por su mucha gravedad, y que terminan por estas palabras: «Si se declara la guerra entre Turquia y Grecia, ya pueden Vds. decir que Europa está ardiendo; porque entonces llegará la cuestion capital de hacer las partes del muerto.»

«La reina esposa del maharajah de Cachemira, que falleció el mes pasado, ha sido inhumada con gran pompa en las riberas del Tari. El cuerpo, llevado en un carro, iba precedido de banderas de seda y músicas militares, y seguido del maharajah de Cachemira, oficiales del Durbar y una inmensa multitud. Los sitios por donde habia de pasar la fúnebre comitiva, se hallaban alfombrados de monedas de oro y plata. La pira funeraria se elevó convenientemente en la ribera derecha del río Tari; los sacerdotes la rodearon cuando se hubo en ella colocado el cuerpo de la esposa del maharajah, y después de los ritos de costumbre, fué entregada a las llamas la fúnebre mortaja.»

«Tenemos entendido que por varios señores socios se ha presentado una proposicion al Presidente de «El Iris», en la que después de algunas frases en elogio a la poesia, se pide que se forme una seccion especial de Literatura que alternará con la de música en los conciertos que dá esta sociedad.»

«Atendido el incremento que ha tomado dicha corporacion, y teniendo en cuenta que el bello arte de la poesia debe cultivarse en ella con provecho, es de esperar que su digno presidente, con la benevolencia y prudente acierto que le distingue, acceda a tan justa peticion.»

«El miércoles 27 del corriente a las seis de la tarde continúa en la Juventud Legista la discusion del importante tema «Origen del Poder.»

Tienen pedida la palabra para este día los Sres. Miguel y Martín y Cenjo y Milán, Vocal y Asesor respectivamente de esta sociedad.

«Esta noche, a las siete y media, celebrará sesion teórica la Academia de Legislacion y Jurisprudencia en la que continuará la discusion sobre la residencia y reclificarán los Sres. Morote y Zapater.»

«La ópera de Donizetti «Lucia di Lamermoor» que se cantó las noches del sábado y domingo últimos en el teatro Principal, ante numerosa concurrencia, obtuvo bastante acertada interpretacion, distinguiéndose entre todos la señora Fidi-Azaini, y Sres. Carpi y Putó, que merecieron repetidas veces los aplausos del público, y en particular el último de los citados artistas al final del primer acto por la afinacion y gusto con que lo cantó.»

«Los coros estuvieron bastante bien, y la orquesta dirigida por el Sr. Rivera, nada dejó que desear.»

«Acabamos de recibir el último cuaderno de La Civiltazion, Revista católica que dirige desde 1874 nuestro amigo D. José María Garrula. He aqui el indice de las materias que contiene: I. Felicitacion a monseñor Freppel, obispo de Angers. II. Suplementos al Concilio Nacional Tolodano VI. III. La riqueza y el Cristianismo en tiempo de las persecuciones. IV. Discursio pronunciado por el Rdo. Padre Félix, de la Compañia de Jesus, para cerrar el Congreso de Malinas en 3 de setiembre de 1864. (Continuacion). V. Conferencias científico-religiosas sobre el origen del hombre, predicadas en Nuestra Señora del Pino de Barcelona, durante la Cuaresma de 1880, por el Rdo. P. D. Eduardo Llanas, de las Escuelas Pias de Villandera y Gelltrú.—Conferencia quida. La moderna Fisiología psicológica nada puede afirmar contra la espiritualidad del alma.»

VI. El afecto ciego la razon, novela publicada en La Ciudad Católica. VII. Revista de libros españoles.—La Hospitalidad, por el doctor Sanchez de Castro.—El origen del hombre segun la ciencia, por L. Sanchez de Castro.—Las siete tragedias de Esquilo, puestas del griego en lengua castellana, con notas y una introduccion, por J. Fernando Segundo Brieva Salvatierra.—Sermones al aire libre, por D. M. Polo y Peyrolon. VIII. Revista dramática.—El Espejo, comedia en tres actos y en verso, de D. Mariano Pina Dominguez.—Juego de damas, comedia en dos actos y en verso, escrita por el Sr. Golmerino. «Maldivos números» comedia en tres actos y en verso, de D. Miguel Echegaray. IX. Leyenda de Moutserat, escrita en catalán por el Sr. D. Jacinto Verdaguier. VI. La tempestad. X. Crónica contemporánea.—I. España.—II. Roma a Italia.—III. Francia.—IV. Inglaterra.—V. Austria.—VI. Alemania.—VII. Rusia.

«El último número que acaba de publicarse de la Revista Anales de Nuestra Señora de la Saleta, inserta el siguiente sumario: Profanacion del domingo.—Grandeza de la Aparicion de la Saleta.—El culto de Nuestra Señora de la Saleta en Portugal.—El 34 aniversario de la Aparicion de Nuestra Señora en la Saleta.—Noticias de la Santa Montaña.—Carta de los PP. Misioneros del Santuario de los Alpes a la Asociacion de Valencia.—Declaracion importante.—Variaciones curaciones y favores.—Cultos.—Indice.»

«La suscripcion a los Anales importa una peseta al año, y su Administracion radica en la calle Triaqueto de Caballeros, 3, 2.º, de esta ciudad.»

«Soy su afectísimo amigo S. S., Santiago Claur.»

Tarrasa 19 enero 1881.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Todas cuantas personas tienen el gusto de leer El ALMOGAVAR, dirijo con tan dignamente V. dirige, quedando completamente satisfechas, por reconocer que las cuestiones que en él se defienden y proponen están en armonia con sus sentimientos.

No nos cabe la menor duda que es EL ALMOGAVAR, entre los tradicionalistas, el que con más pureza é integridad combate y desarrolla la causa de los católicos y los deberes del partido tradicional.

Como resultado de esto, Sr. Director, en nombre de algunas personas católicas de esta poblacion le doy el parabien y le ofrezco cordialmente nuestro respeto y amistad.

Mande V. a su afectísimo y S. S. Q. B. S. M. José Pitaró.

Todas las Misa que se celebrarán el día 27 del actual en el altar del Santo Sepulcro, en la parroquial iglesia de San Bartolomé, serán en sufragio del alma del Sr. D. JOAQUÍN ORTIN Y BEAUSÉLA.

Su hijo, hija política y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos, a cuyo favor quedarán agradecidos.

«Servicio de la plaza para el 25 de enero de 1881. Parada: los cuartos de la guarnicion. Jefe de día: D. Policarpo Gutierrez, teniente coronel del Rey. Hospital y provisiones, sexto capitán de San Fernando. Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.»

«ACADEMIA CIENFIKO-LITERARIA DE LA JUVENTUD CATOLICA DE VALENCIA. Boletín de la semana del 24 al 30 del corriente enero. Martes 25. Seccion de filosofía, sobre «La unidad transcendental», por el academico Sr. D. Salvador Castellote. Miércoles 26. Seccion de ciencias naturales, en la que disertará el académico Sr. D. Eduardo Moreno Caballero acerca de «El Sueño». Jueves 27. Seccion pública «El Panperismo y el Catolicismo», por el académico Sr. D. Rafael Banaolcho. Viernes 28. Seccion de filosofía sobre «Teoría de la verdad», por el académico Sr. D. Salvador Castellote. Sábado 29. Seccion de Literatura en la que actuarán varios señores académicos. Domingo 30. A las once y media de la mañana. Seccion de Religion y moral, conferencia para los obreros. Y por la noche actuará la seccion de música, a lo que solo podrán concurrir los señores socios. Las sesiones comenzarán a las siete y media de la noche. Valencia 25 de enero de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.»

«Centro Médico Escolar.—Esta sociedad celebrará sesion científica el 26 del actual, a las seis de la tarde, en la cual el socio D. Pedro Juan y Bann, desarrollará el tema siguiente: Estudio sobre localizacion de la capa cortical del cerebro. Valencia 22 de enero de 1881.—El secretario José Llistar y Chiva.»

«Sociedad de socorros mutuos El Tallor.—Por acuerdo de la junta directiva de la misma, y segun lo preceptuado en el rt. 27 del reglamento vigente, se convoca a junta general que se celebrará el domingo 30 de los corrientes y diez horas de su mañana, en el Parafinó de la Universidad, para tratar asuntos de su incumbencia. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los señores socios.»

PARTE OFICIAL.

«La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Recepcion régia de la comision del Congreso de los diputados encargados del Mensaje. Real decreto disponiendo que las secciones del Consejo de Estado continúen compuestas durante el año de 1881 segun se hallan actualmente. Fomento.—Real órden declarando igual validez para los títulos expedidos por los rectores de las Universidades a los alumnos de facultades ó enseñanzas sostenidas en ellas por corporaciones particulares, los de las escuelas libres, y rehabilitados, así como de las autoridades académicas expedidos a los alumnos de las escuelas del Estado. Otra aprobando la trasferencia del ferrocarril servido con fuerza animal de Gandia a Dénia, hecha por D. Francisco Carreras y Jofré a favor del marqués de Campo.»

«Correspondencia particular. Onteniente 17 enero de 1881. Señor Director de EL ALMOGAVAR. Mi estimado amigo: Ante todo, pues hace dias que no le he escrito, un saludo afectuoso a ese ilustre capitán Párgas y al memorable tio Roque, al primero porque en su nuevo observatorio que ha construído sobre el Miguelete, despues que se le derrumbó el que tenia en dicho punto cuando asesinaron a La Señera, y porque se conoce que sus instrumentos han sufrido alguna reforma segun los adelantos de la época, pues divisa y observa con una precision pasmosa, que le alega a ano el alma al leer sus científicos estudios que su experimentada ciencia le hace preveir. Y en cuanto al tio Roque, no hablemos; sus sendas quejas no sabe nadie espresarlas como él, y ellas son la fiel expresion de nuestras angustias y amarguras. No sucede otro tanto con los terribles discursos que estos dias se han pronunciado en las Cortes, y en particular por el señor diputado liberal sabido, Leon y Castillo, que sin embargo de haber dicho verdades que alerran, por la claridad con que se arrojaron a la cara del que al solo oírlos debia morir de disgusto, sin embargo, como al leer todo aquello se necesita ser un zorro, como lo soy yo, para no comprender que toda aquella bolumba la arman para poseisionarse del presupuesto y acabar con lo poco que nos dejaron los que ahora tan sabiamente cian del ensañamiento que no ocultan tener contra las comunidades religiosas que por fortuna se han establecido en España y que son las únicas que pueden contener el torrente devastador que hace dias sufrimos, digo yo, pues señor, para aquello que tanto tenemos, bien estamos con lo que sufrimos, hasta que Dios se canse de nuestras penas, pues harlo nos tiene castigados por las muchas culpas que hemos cometido ante su divina justicia; y oramos sin cesar hasta que haga salir el sol de la que con tanta ansia esperamos ver brillar, en la cual es donde hay mucha libertad, que esto que gozamos no es más que una tiranía refinada. Se nos deja hablar y blasfemar cuanto queramos, y absorbemos los sudores del pobre; pero al mismo tiempo se nos pone esa camisa de fuerza, como la que en ciertas ocasiones se sujeta al corazón de ver que las desdichas de nuestra patria se aumentan de un modo horrible y funesto. Se trata de alegrarnos de cuando en cuando, verbi gracia, en ponernos los puentes de hierro que habian sobre los postes que habia construídos hace años en la carretera de aqui a la Alcaudía de Crespins, que estábamos esperando para

poder ir por ella con alguna comodidad, y que por cuestiones que no llegan a nuestro conocimiento con exactitud, impiden que aquellos puentes no se dejen expedidos para el tránsito publico, porque si a madura que se ha de poner en el piso ha de ser así ó así, y qué sé yo qué cosas se dicen; y de la música militar que les alegan los acordes y de la música militar que les han tocado en el recibimiento y paela con que han obsequiado aquellos señores de esta al concensionario de la linea de ferro-carril de segunda clase que se propone construir de Ylleana a empalmar donde le convenga con la de Almansa a Valencia, Sr. Calderón, y al Ingeniero que le acompañe D. Luis Marqués y otros amigos, tratándonos de hacer creer de que dicha linea pasará por esta villa ó cerca de ella. Quisiera saber qué dice a todo esto el célebre Fray Canelles, tan competente en estos asuntos.

Pero como todo lo oye uno como aquel que le cuentan riquezas y bellezas indecibles, y si mira, no vé más que en torno suyo y por cualquier parte angustias de familias que le oprimen el corazón, y a otros que nadan en la abundancia, que ofenden con su conducta al que sufre y pata las amarguras de las necesidades mas ó menos ostensibles, de ahí ese contraste que aterra y enfurece a los que no tienen temor de Dios y ninguna recompensa esperan en la otra vida.

«De modo que tenemos al pueblo soberano tan asqueroso é inumundo, que dá lástima mirarle; tal es el mal uso que ha hecho de la irrisoria autoridad que le han puesto en sus manos sus modernos regeneradores, que no han sido más que para insultarle, como se hizo a Nuestro Señor Jesucristo por aquel infame é ingrato pueblo judío cuando le pusieron con manto en señal de púrpura una capa en la mano como a cetro y una corona de espinas, y entonces se le arrojaban y le saludaban como Rey mofoandose.

«Bien te está, pueblo soberano, y pagas lo que debes! porque las ingratitudes le hacen merecedores de semejantes castigos: tú, que solo a la Iglesia debias tu felicidad y compasion de tus desdichas, le has vuelto la espalda, en terminos que oyes quejar al Sumo Gerarca de esta Santa Madre, ya en la persona de Pio IX, ya en la de Leon XIII, de las auaraguas indecibles que devoran, y le quedas tan tranquilo como si tal cosa no ocurriese; pues Dios, en castigo de estas ingratitudes y maldades, te hace sufrir hasta que te vea purificado.»

No me atrevo a hablarle, amigo Director, de lo que tenemos en perspectiva, de que para el día 6 del próximo febrero hemos de votar un nuevo diputado que nos represente en las Cortes, por haber fallecido el que hacia aquellas veces, el Excmo. Sr. D. Luis Mayans, en toda esta circunscripcion (que se denomina, gracias a la época de la nuncia bastante alabada república), de Albayda, en vez de la de Onteniente, como ha sido siempre, porque no me hallo con antecedentes para decir alguna cosa con acierto, y porque por otra parte son asuntos que me dá muy poco gusto ocuparme de ellos, porque me temo a mí mismo.

Soy su afectísimo amigo S. S., Santiago Claur.

Tarrasa 19 enero 1881.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Todas cuantas personas tienen el gusto de leer El ALMOGAVAR, dirijo con tan dignamente V. dirige, quedando completamente satisfechas, por reconocer que las cuestiones que en él se defienden y proponen están en armonia con sus sentimientos.

No nos cabe la menor duda que es EL ALMOGAVAR, entre los tradicionalistas, el que con más pureza é integridad combate y desarrolla la causa de los católicos y los deberes del partido tradicional.

Como resultado de esto, Sr. Director, en nombre de algunas personas católicas de esta poblacion le doy el parabien y le ofrezco cordialmente nuestro respeto y amistad.

Mande V. a su afectísimo y S. S. Q. B. S. M. José Pitaró.

Todas las Misa que se celebrarán el día 27 del actual en el altar del Santo Sepulcro, en la parroquial iglesia de San Bartolomé, serán en sufragio del alma del Sr. D. JOAQUÍN ORTIN Y BEAUSÉLA.

Su hijo, hija política y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos, a cuyo favor quedarán agradecidos.

«Servicio de la plaza para el 25 de enero de 1881. Parada: los cuartos de la guarnicion. Jefe de día: D. Policarpo Gutierrez, teniente coronel del Rey. Hospital y provisiones, sexto capitán de San Fernando. Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.»

«ACADEMIA CIENFIKO-LITERARIA DE LA JUVENTUD CATOLICA DE VALENCIA. Boletín de la semana del 24 al 30 del corriente enero. Martes 25. Seccion de filosofía, sobre «La unidad transcendental», por el academico Sr. D. Salvador Castellote. Miércoles 26. Seccion de ciencias naturales, en la que disertará el académico Sr. D. Eduardo Moreno Caballero acerca de «El Sueño». Jueves 27. Seccion pública «El Panperismo y el Catolicismo», por el académico Sr. D. Rafael Banaolcho. Viernes 28. Seccion de filosofía sobre «Teoría de la verdad», por el académico Sr. D. Salvador Castellote. Sábado 29. Seccion de Literatura en la que actuar

Alcalá Constitucional de Valencia.—Comisión de Arbolado.—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto del coste que importará la construcción de la verja respaldada que falta para el banco del pretil reanotado el día 19 del mes de febrero de 1881...

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición en pública subasta, de la contratación de los obra de hierro...

Hospital Provincial de Valencia.

Desde el día 4 al 19 del próximo mes de febrero se abonarán en el Hospital Provincial los salarios de las nodrizas externas dependientes de dicho establecimiento...

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy martes 25 de enero de 1881.—39 de abono.—19 de verso.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 24 de enero de 1881. Laud esp. San Cristóbal, de 40 t.; p. Manuel Martín, de Barcelona con efectos y 7 tripulantes.

SALIDOS.

Vapor inglés Valencia, de 571 t.; c. mister G. Peorce, para Alicante en lastre y 15 tripulantes. Laud esp. Angelita, de 28 t.; p. Ramon Galdard, para Torrevieja con lastre y 7 tripulantes.

LA POBREZA DE SANGRE.

(Véase la sección de anuncios.)

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Extracto de la sesión celebrada el día 23 de enero de 1881.

Continuando la sesión, prosigue el Sr. Leal su discurso. Declara que no viene a hacer una política de provincialismo. Dice que en la administración y organización de las Antillas está empeñada nuestra honra nacional.

«Creo que las disposiciones adoptadas por el gobierno no favorecen los intereses de aquellas provincias. Declara que viene a pedir administración para Cuba, lo cual dará prosperidad y orden a aquella isla, haciendo esta demanda en nombre de la libertad.»

y este testimonio de la opinión favorece mucho al gobierno. Respecto de la gestión financiera, dice que el gobierno ha conseguido en Cuba restablecer el crédito. Declara que el gobierno tiene opinión respecto a las cuestiones que a Cuba hacen referencia...

«Durante todo el día de ayer no cesaron de circular los mismos rumores que circulan desde que se ha sabido el efecto que ha producido en las altas regiones el discurso de Sr. Sagasta, habiéndose acentuado ayer tarde la noticia de la crisis total con motivo de algunas conferencias que celebraron en la Cámara varios ministros...

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIÓDICOS.

De El Siglo Futuro: «La nevada de ayer entró a todo el mundo, pero no pudo apagar ni enfriar siquiera el ardor espantoso de los fusionistas.»

«Desde que ha hablado un periódico de los diez y seis generales que había detrás del señor Sagasta cuando pronunció su última alocución al partido y a otras personas, y, sobre todo, desde que se cita el 10 ó el 15 de Marzo como término improrrogable para una crisis total, La Política se cree en el caso y en la necesidad de levantar más el gallo y de dejarse de suaves contemplaciones.»

«Dice El Siglo que las candidaturas para la próxima crisis ministerial, ó son puramente de capricho, ó están inspiradas por el gobierno. Comprendemos el mal efecto que han producido en nuestro apreciable colega las candidaturas para la próxima crisis ministerial.»

«Durante todo el día de ayer no cesaron de circular los mismos rumores que circulan desde que se ha sabido el efecto que ha producido en las altas regiones el discurso de Sr. Sagasta, habiéndose acentuado ayer tarde la noticia de la crisis total con motivo de algunas conferencias que celebraron en la Cámara varios ministros...

Correspondencia particular de EL ALMOGAVAR.

Madrid 23 de enero de 1881. Sr. Director de EL ALMOGAVAR. Mi querido amigo: Gran marejada en el campo fusionista. La verdad es que, nunca como ahora, han mostrado los fusionistas tanta seguridad en escalar el poder. Yo no sé en qué fundan sus esperanzas, porque parlamentariamente no hay motivo para ello, toda vez que, según ha demostrado, la última votación del Congreso sobre la totalidad del Mensaje, y la que leudará lugar muy pronto en el Senado, acabará de demostrar la mayoría de ambos Cuerpos Colegiados que permanece fiel a la política de D. Antonio, y siendo esto así, por más que la regia prerogativa puede hacer uso de su derecho siempre que lo crea conveniente, sin embargo, no parece probable que así suceda.

«Lo que sí puedo asegurarle, es que la discusión del Mensaje en el Senado será terrible, toda vez que el Sr. Cánovas, y más particularmente Romero Robledo, piensan extremar sus ataques en desdoro de los constitucionales, tomando con esto la revancha de lo acaecido en el Congreso. Según mis informes, terminado el Mensaje, Cánovas planteará la crisis parcial, saliendo el mismo del ministerio, y formando otro con algunos elementos del actual y varios individuos de la mayoría. Esto parece lo más natural, porque entregar la situación a Sagasta no me parece probable. Además, la corriente política de Europa no es favorable a los fusionistas, y si se da de todo se les entregara el poder, podría traer sobre la actual situación funestas consecuencias. En una palabra, yo creo que las esperanzas fusionistas se disolverán como la sal en el agua.»

Aunque ya conocemos el valor que debe darse a las manifestaciones religiosas de los gobernantes libre-pensadores, tememos que Constant (el de Barcelona) por su asistencia al Te-Deum y a la misa rezada que despues se dijo, pierda las simpatías de nuestros ultra-liberales de por acá.

PARTES TELEGRAFICAS.

Valparaíso 20.—(Por la vía de los Andes y por el cable de Lisboa.) Los peruanos, en la batalla de Chorrillos, perdieron 70 cañones y dos mil prisioneros. Entre éstos se halla un hermano del presidente Piérola y el ministro de la Guerra del Perú.

ÚLTIMA HORA.

Constantinopla 23.—Ha sido nombrado gobernador de Adann, Abidine-Baja. El general Ismael-Baja ha sido también nombrado gobernador de Kassofo, para cuyo punto parte inmediatamente con el objeto de restablecer el orden, seriamente amenazado.

París 23.—El periódico oficial publica el nombramiento del Sr. Descour Dagueseau, agregado que era en la dirección de política del ministerio de Negocios exteriores, para el cargo de tercer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

REVISTA COMERCIAL.

A continuación encontraran nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los días que comprende esta Revista. ACEITES. A pesar del bajo precio a que se ofrecen los del país, las ventas están limitadas al consumo local y a la especulación...

ALMENDRA MALLORQUINA. Se detallan de 87 a 90 rs. arroba. ANIS DE LA MANCHA. Se sigue vendiendo de 36 a 38 rs. arroba de 50 libras según clase.

Guayaquil.—Durante la semana se han efectuado ventas de alguna importancia a efectos reservados, se siguió vendiendo de 132 a 136 rs. arroba según clases. CAÑERO DE MANILA. Se detallan de 128 a 134 rs. arroba.

Blancas de 80 a 90 rs. arroba. Perdidas de 75 a 85 rs. arroba. PIMIENTO MOLIDO. Cáscara superior a 54 rs. los 10 idios.

Entre-dobles, de 56 a 58 id. Tramas, de 32 a 34 id. Retrados, de 40 a 42 id. Aludarcas, de 36 a 38 id.

GRAN LIQUIDACION

de géneros de invierno y mas de 30.000 varas de lanas para vestidos, á 2 rs. vara. Tienda del Ferro-carril, San Fernando, 25 y 27.

Table with wine and food items, prices, and descriptions. Includes 'Vino tinto, seco y dulce', 'VINOS DE COSECHERO', and 'Vinos blancos secos y dulces añejos'.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia. DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO...

CROMOS últimas novedades.

Los señores que envíen 5 rs. en sellos de franqueo y el siguiente cupon cortado al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad...

EL ALMOGAVAR, VALENCIA.

CUPON

Vale por un muestrario.

NO MAS

CURACION RADICAL. PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO. Esta preciosa composición, recomendada por muchos facultativos de España...

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA, BAJO EL PATROCINIO DEL BEATOS JOSE ORIOL, BARCELONA. Bases para la suscripción a las obras de los escritores clásicos...

UN CUARTO

para toda España é islas adyacentes; 2 CUARTOS para las posesiones españolas de Ultramar...

COMPRA DE VALORES.

Todos los portadores del empréstito de 175 millones. Papel del Estado y Cupones. Deuda del personal. Empréstito Romano...

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN.

Partida de Ferris, término de Liria, de José Solís Albasca. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá...

Purgante inofensivo y eficaz. idoras depurativo-purgantes.

Admirables contra las enfermedades de la cabeza, del estómago, de los intestinos y genito-urinales. Caja de 25 píldoras...

VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO



PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto DE LIVERPOOL. Los de La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

LIBROS RECIENTE-PUBLICADOS.

Los Frailes de vuelta. Apología de los institutos regulares, por Sárala y Salvany. Esta vida no es la vida ó el gran error del siglo XIX, por Mgr. Goume...

RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES POR EL ABOGADO SEGR.

Las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la Religión. Por el Abogado Segur. Librería de los sucesores de Badaí.

LIBROS NUEVOS Y DE ACTUALIDAD

El problema social y su solución, tres discursos de F. Hitzte. La India cristiana ó cartas bíblicas contra los libros de Luis Jacollot...

CORSÉS, FAJA Y POLIZONES.

Capas de fail y cachemir bordadas, pañuelos de encaje, fichús, corbatas blancas, pañuelos bordados, gorras de bautizo...

FEBRIFUGO-RODES CURACION RADICAL, PRONTA Y ECONOMICA

De las Terzanas, Cuartanas y toda clase de INTERMITENTES. Deja 7 rs. Acompaña un prospecto para su uso.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

MARIANO DALEAU, Representante exclusivo en esta provincia y las de Alicante, Murcia y Cartagena, de la gran fabrica de Ernst Kaps de Dresde...

La pobreza de sangre. con todas las enfermedades que dá lugar, se combate eficazmente con el HIERRO DIALISADO DEL DR. QUEVEDA...

LAS ORDENES RELIGIOSAS

Consideraciones generales.—Prædicaciones vulgares contra el clero y los institutos religiosos. Cuan lastimosos y lamentables son...

FABRICA DE TEJIDOS PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Todo de realce en oro y plata. Espallones en oro y plata. Medio tisu en oro y plata. Espallones seda.

ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE HOY Viuda de Belmonte é hijos

GRAN FABRICA DE INSTRUMENTOS DE PESAR. APARATOS DE ECONOMIA DOMESTICA.

G. MALABOUCHE.

Almacén para la venta, plaza de la Pelota VALENCIA. Bâsculas para el comercio, fabricas, ferro-carriles, minas...

RECUERDOS DEL MONASTERIO DE PIEDRA POR D. Manuel Pérez Villamil.

Se vende á 6 rs. ejemplar, franco de porte, en la libreria de Ediguerro, San Martin, 3.

FELIPE DE VALENTIN GOMEZ.

Se halla de venta en Madrid, al precio de 10 rs. cada ejemplar, en las librerias de Ormiztegui...

EDUARDO JIMENEZ.

Calle de Borriol, núm. 2, principal, compra los valores del Empréstito, como son: recibos, facturas, títulos...

COLOCACION.

Un jóven de 20 años, y libra de quititas, desea colocarse de músico, desea colocarse de músico de servicio ó de lacayo...

LOS FRAILES DE VUELTA.

Breve y familiar apología de los institutos regulares, por D. Félix Sarda y Salvany, Presbítero, director de la 'Revista Popular'.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO

Improbamiento de la sangre, clorosis, París, 22, rue Dronot y en las Farmacias.

CARIDAD.

Se vende una carreta buena para un caballo, darán razón en la plaza de la Libertad, el maestro de coches.

VENTA.

Se vende embudo procedente de Utiel, y clase superior. En la parada de Rincón calle de la Carda...

VENTA.

Se vende una carreta buena para un caballo, darán razón en la plaza de la Libertad, el maestro de coches.

VENTA.

Se vende embudo procedente de Utiel, y clase superior. En la parada de Rincón calle de la Carda...

VENTA.

Se vende embudo procedente de Utiel, y clase superior. En la parada de Rincón calle de la Carda...

VENTA.

Se vende embudo procedente de Utiel, y clase superior. En la parada de Rincón calle de la Carda...

Vertical text on the far right edge, partially cut off, containing various notices and advertisements.